



# Acuerdo Liberador de Responsabilidades Golden Valley High School



**DE PARTE DE:** Sal Frias, Director  
Tricia Histed, Coordinadora de ASB  
Jennifer Leite, Coordinadora de ASB

**EVENTOS:** Carnaval de Homecoming  
Baile "Black Light"  
Winter Formal

**POR FAVOR COMPLETE ESTA FORMA SI COMPRARA EL PAQUETE DE ESPIRITU ESCOLAR O EL PAQUETE DE BAILES. Devuelva a la oficina de ASB no más tardar del 1ro de septiembre. Una vez entregado, sólo traiga su identificación a el evento.**

Los bailes y eventos son actividades patrocinadas por la escuela y TODAS las reglas y reglamentos escolares estarán en efecto. Antes de firmar este acuerdo, por favor llene toda la información que aparece en la portada de esta hoja y lea atentamente los avisos con respecto a la POLÍZA DE SUSTANCIAS CONTROLADAS, RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD DE DISTRITO, e INFORMACIÓN DE LIBERACIÓN MÉDICA.

**Estudiante de Golden Valley High School**

Nombre \_\_\_\_\_

Numero de ID \_\_\_\_\_

Numero de Telefono de Emergencia \_\_\_\_\_

**Al firmar abajo, acepto seguir todas las reglas y regulaciones de la escuela. También doy fe de que he leído y entiendo completamente toda la información.**

Firma del Estudiante \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Firma del Padre/Tutor (aunque tenga 18 años) Fecha \_\_\_\_\_

AUTORIZACION PARA AYUDA MEDICA

SI ES NECESARIO QUE MI HIJO / HIJA TENGA CUIDADO MÉDICO MIENTRAS PARTICIPE EN ESTOS ACONTECIMIENTOS. Doy permiso a los empleados del Distrito Escolar de usar su juicio para obtener atención médica y servicio de AMBULANCIA. DAMOS TAMBIÉN PERMISO AL MÉDICO SELECCIONADO POR EL PERSONAL DEL DISTRITO ESCOLAR PARA PRESTAR CUIDADO MÉDICO COMO EL MÉDICO CONSIDERE NECESARIO Y APROPIADO. ENTIENDO QUE EL DISTRITO ESCOLAR NO TIENE SEGURO QUE CUBRE LOS COSTOS MÉDICOS O HOSPITALARIOS INCURRIDOS POR MI HIJO / HIJA Y POR LO TANTO, CUALQUIER COSTO INCURRIDO POR DICHO TRATAMIENTO SERÁ MI ÚNICA RESPONSABILIDAD.

**INSTRUCCIONES Y TRATAMIENTOS MEDICOS ESPECIALES:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

La política del Distrito Escolar Secundario de William S. Hart sobre posesión / uso / influencia de alcohol, drogas o cualquier sustancia controlada. Dicho simplemente:

Cualquier estudiante que haya poseído, usado, vendido o proporcionado de otra manera o haya estado bajo la influencia de cualquier sustancia controlada como se define en la Sección 11032 del Código de Salud y Seguridad, bebida alcohólica o intoxicante de cualquier clase en la escuela o cualquier actividad patrocinada por la escuela es sujeto a:

1. Una inmediata suspensión fuera de la escuela por cinco (5) días;
2. Posible arresto por autoridades de la ley;
3. Posible expulsión de todas las escuelas del Distrito;
4. Posible traslado a otra escuela o programa educativo;
5. Posible negación del privilegio de participación en ceremonias de graduación y / o actividades extracurriculares.

SE REQUIERE VESTUARIO ESCOLAR APROPIADO para niños y niñas. Todas las polizas del código de vestir siguen en efecto. No se permite ropa reveladora e inapropiada. LOS ESTUDIANTES NO SE PERMITIRÁN ENTRAR AL EVENTO O BAILE SI ESTÁN INAPROPIADAMENTE VESTIDOS. Esto incluye, pero no se limita a, escotes exagerados o bajos, vientre expuesto, materiales transparentes y faldas cortas. **No se harán reembolsos para los estudiantes que hayan sido removidos por violaciones del código de vestir.**

Se espera que los estudiantes y sus invitados SE COMPORTEEN APROPIADAMENTE en la pista de baile. Cualquier estudiante o invitado que se involucre en comportamiento peligroso, lascivo o inapropiado en la pista de baile, incluyendo "freak dancing" o "twerking" que puede ser interpretado como sexualmente sugestivo, será removido de la pista de baile. Ningún reembolso será emitido para los estudiantes que violen las expectativas de la pista de baile.